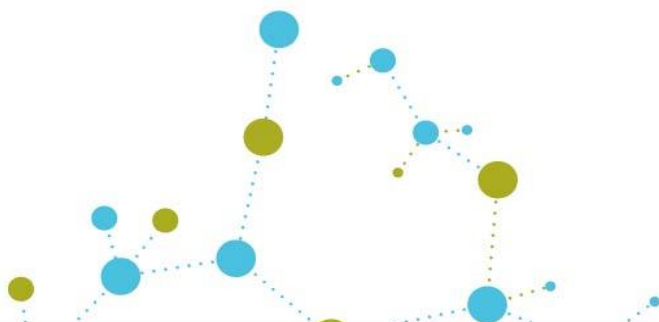
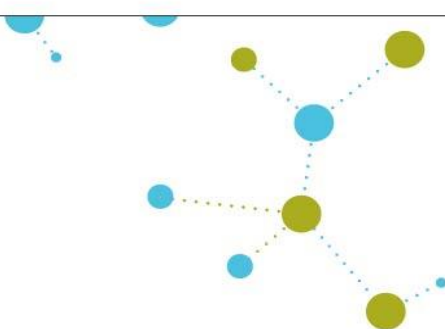




Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

MEMORIA ANUAL - 2018

Contrato de Préstamo N°8682-PE



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Objetivos del proyecto	4
1.3 Financiamiento del Proyecto.....	4
2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	5
2.1 Estructura organizativa del proyecto	5
2.2 Componentes del proyecto.....	6
3. PRINCIPALES ACTIVIDADES	9
3.1 Componente 1 Diseñar e Implementar un Nuevo Modelo Organizacional e Institucional del SINACYT:	9
3.2 Componente 2 Identificación de Prioridades, Asignación de Recursos y el Fortalecimiento de Capacidades de los Actores del SINACYT:	12
3.3 Componente 3 Desarrollar el SINACYT a Través de Becas, Financiamiento de Equipos Y Proyectos de I+D+I:	17
4. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL	31
5. INDICADORES DE RESULTADO AL SEGUNDO SEMESTRE 2018	34

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Antecedentes

El 19 de diciembre de 2012, se aprobó mediante el Decreto Supremo N° 262-2012-EF, la operación de endeudamiento externo entre el gobierno peruano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar la ejecución del proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

El 08 de febrero de 2017, el gobierno del Perú suscribió con el BIRF el contrato de préstamo N° 8682-PE de la operación de endeudamiento externo para financiar el Proyecto, por un total de USD 100.00 millones (USD 45.00 millones de aporte BIRF y USD 55.00 millones como contraparte nacional). Estos recursos estaban orientados a cumplir con los objetivos definidos en los tres componentes del proyecto: (i) Mejora del marco institucional y gobernanza del SINACYT; (ii) Identificación de Prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT y (iii) Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i. Así mismo se suscribe la primera enmienda al contrato de préstamo el 02 de octubre de 2018.

El Manual de Operaciones del Proyecto fue aprobado por los miembros del comité Directivo del Proyecto según Acta de sesión Ordinaria N° 2 del día 28 de junio de 2017 y fue modificado y aprobado el 12 de junio de 2018, por los miembros del comité Directivo del Proyectos según Acta de sesión Ordinaria N° 05.

El objetivo del Proyecto es mejorar el desempeño del SINACYT, con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitiva del Perú, ello ayudará a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo y finalmente lograr un desarrollo sostenible basado en el conocimiento. El Proyecto tiene un costo total de cien millones de dólares americanos (\$100, 000,000.00) y un periodo de ejecución de cuatro (4) años, los cuales vencen el 31 de diciembre del 2021.

Consta de los siguientes componentes:

Componente 1: Mejora del marco institucional y gobernanza del SINACYT. (\$ 10 571 581,00) El objetivo de este componente es implementar un nuevo marco normativo para el SINACYT y un nuevo plan estratégico para el desarrollo de CTI, que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión de CTI.

Componente 2: Identificación de Prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT. (\$ 11 514 510,00) El objetivo de este componente es lograr el desarrollo de nuevos y mejorados productos o servicios intensivos en conocimiento, con altas probabilidades de inserción en el mercado global.

Componente 3: Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i. (\$ 73 676 818,00). El objetivo de este componente es desarrollar el SINACYT facilitando los recursos necesarios para llevar a cabo investigación aplicada.

Componente 4: Gestión de Proyecto (\$ 4 237 091,00), el objetivo de este componente es fortalecer la capacidad institucional y organizativa de FONDECYT, necesaria para la implementación exitosa de las actividades apoyadas por el Proyecto, incluyendo el cumplimiento de los requisitos de adquisiciones y contrataciones, salvaguardas, gestión financiera y supervisión y evaluación.

1.2 Objetivos del proyecto

Objetivo general

El objetivo general o central es mejorar el desempeño del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) que implica (i) una mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos para ciencia, tecnología e innovación (CTI), (ii) una mayor y mejor investigación aplicada, entre otros, con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y a lograr un desarrollo sostenible basado en el conocimiento.

Objetivos específicos:

- ❖ Fortalecer la institucionalidad y gobernanza de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINACYT) con el propósito de establecer medidas de política más concretas y efectivas.
- ❖ Identificar y apoyar la innovación basada en la investigación (innovación disruptiva)
- ❖ Fortalecer e incentivar el buen uso de recursos necesarios para la producción de investigación.

1.3 Financiamiento del Proyecto

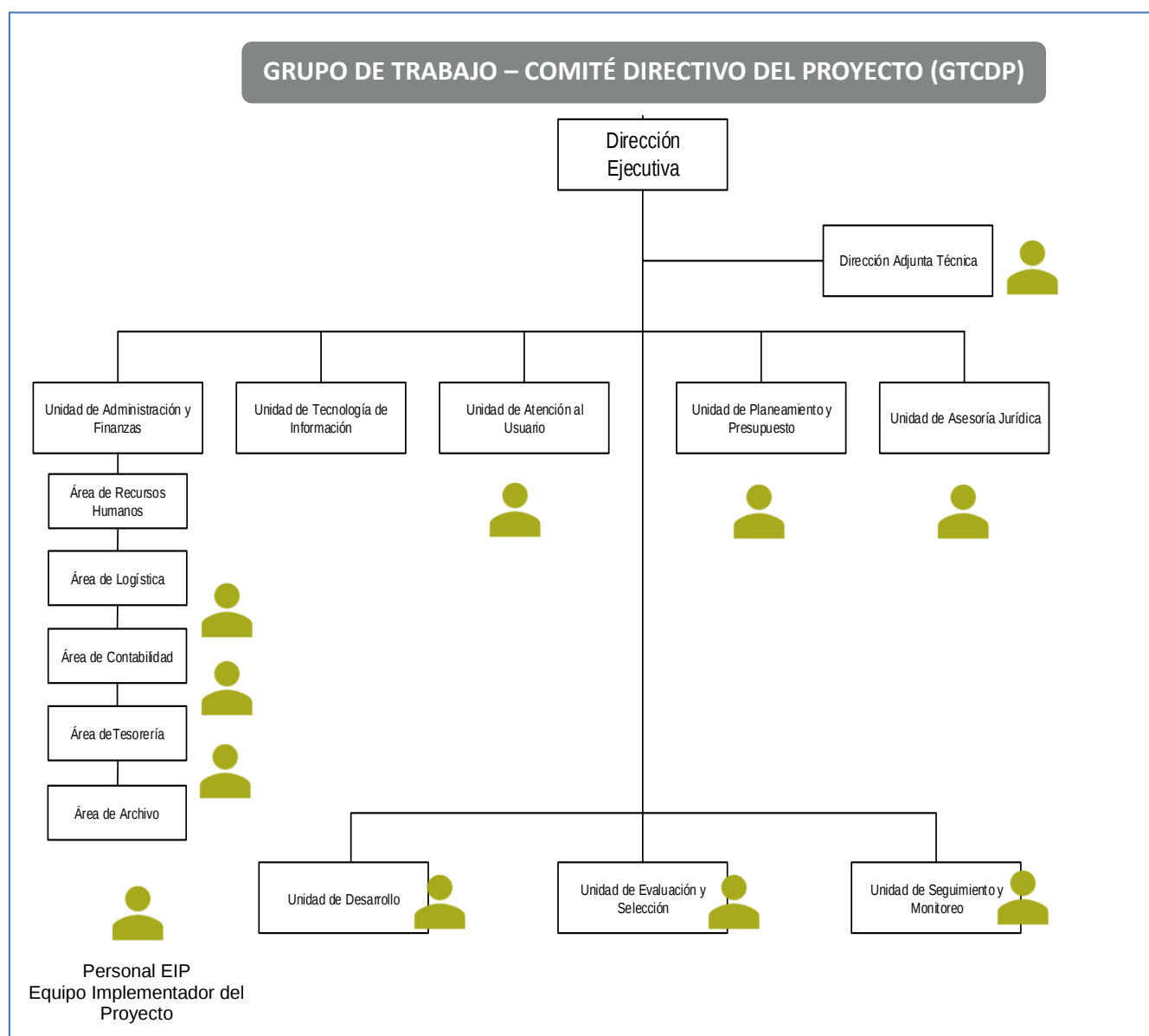
El presupuesto total para los 04 años del proyecto (2018 al 2021) con la que cuenta el proyecto de acuerdo a la viabilidad asciende a US\$ 100 000 000,00 (S/ 330 000 000,00). A nivel de componentes, la distribución es la siguiente: i) la mayor parte de los recursos (73,7%) está orientada a financiar acciones de inversión asociados al componente 3; seguida por el componente 2 del Proyecto con un 11,5%; seguido del componente 1 con el 10,6% y finalmente el componente 4 con 4,2%.

COMPONENTE / SUBCOMPONENTE		PPTO PROYECTO (US\$)		
		BIRF	GOP	TOTAL
1	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN NUEVO NMODELO ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL DEL SINACYT	4,265,791	6,305,790	10,571,581
	1.1 MEJORAMIENTO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL SINACYT	52,482	1,197,518	1,250,000
	1.2 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTION DEL CONCYTEC	4,213,309	5,108,272	9,321,581
2	IDENTIFICACION DE PRIORIDADES, ASIGNACION DE RECURSOS Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPAC DE ACTORES DEL SINACYT	7,947,153	3,567,357	11,514,510
	2.1 IDENTIFICACION Y FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE VINCULACION ACADEMIA-INDUSTRIA	141,822	195,470	337,292
	2.2 FORMULACION DE INICIATIVAS DE VINCULACION ACADEMIA-INDUSTRIA	587,569	2,576,649	3,164,218
	2.3 IMPLEMENTACION DE LAS INICIATIVAS DE VINCULACION ACADEMIA-INDUSTRIA	7,217,762	270,238	7,488,000
	2.4 EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS DE VINCULACION ACADEMIA-INDUSTRIA	0	525,000	525,000
3	DESARROLLAR EL SINACYT A TRAVES DE BECAS, FINANCIAMIENTO DE EQUIPOS Y PROYECTOS DE I+D+i	31,939,638	41,737,180	73,676,818
	3.1 INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL HUMANO PARA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	15,885,990	19,419,863	35,305,854
	3.2 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INVESTIGACION	5,370,022	8,318,408	13,688,430
	3.3 INCREMENTO DE LOS FONDOS PARA PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION E INNOVACION ESTRATEGICAMENTE ORIENTADOS	10,683,626	13,998,908	24,682,534
4	GESTION DEL PROYECTO	847,418	3,389,673	4,237,091
	4.1 EQUIPO TECNICO	497,602	1,990,393	2,487,995
	4.2 EVALUACIONES Y AUDITORIAS	119,691	478,764	598,455
	4.3 COMUNICACIÓN Y VIAJES	104,330	417,321	521,651
	4.4 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	125,795	503,195	628,990
TOTAL		45,000,000	55,000,000	100,000,000

2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

2.1 Estructura organizativa del proyecto

La gestión del Proyecto está a cargo de la Unidad Ejecutora FONDECYT que pertenece al Pliego CONCYETC, la cual responde ante el Grupo de Trabajo: Comité Directivo constituida de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 165-2017-PCM publicado el 21 de junio de 2017 en el Diario El Peruano, el cual fue modificado mediante Resolución Ministerial N° 272-2018-PCM, publicado el 01 de noviembre de 2018 en el Diario el El Peruano.



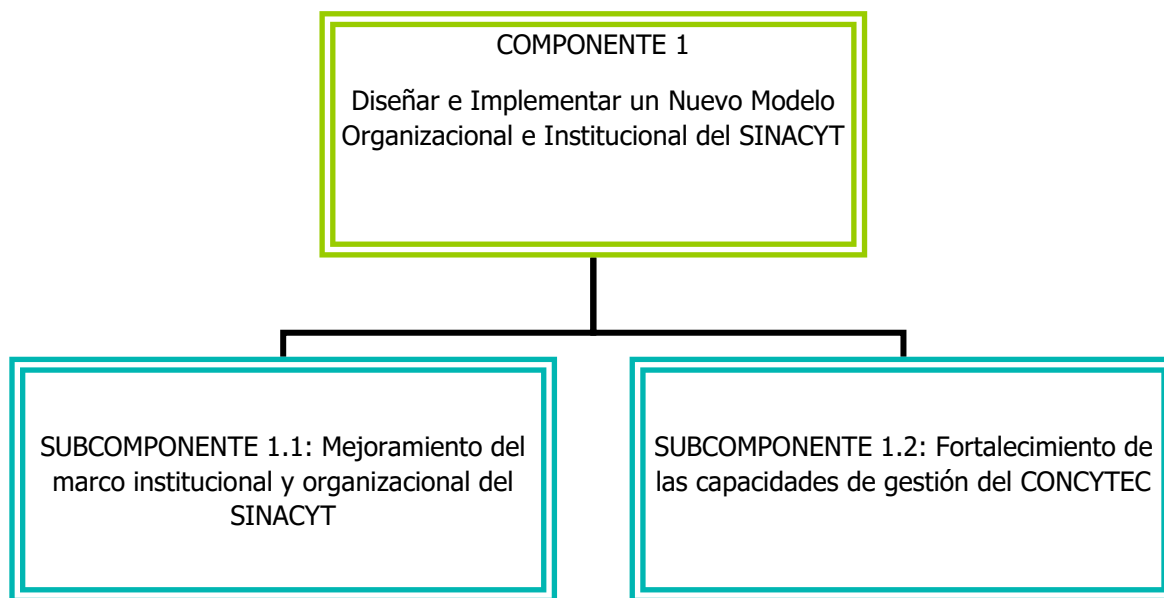
2.2 Componentes del proyecto

A) Componente 1: Diseñar e implementar un nuevo modelo organizacional e institucional del SINACYT

El objetivo de este componente es implementar un nuevo marco normativo para el SINACYT y un nuevo plan estratégico para el desarrollo de CTI, que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión en CTI. Para ello los programas y proyectos de CTI seguirán los principios orientadores de eficiencia en el gasto, no duplicidad de funciones, descentralización de la inversión pública en CTI y la participación del sector privado.

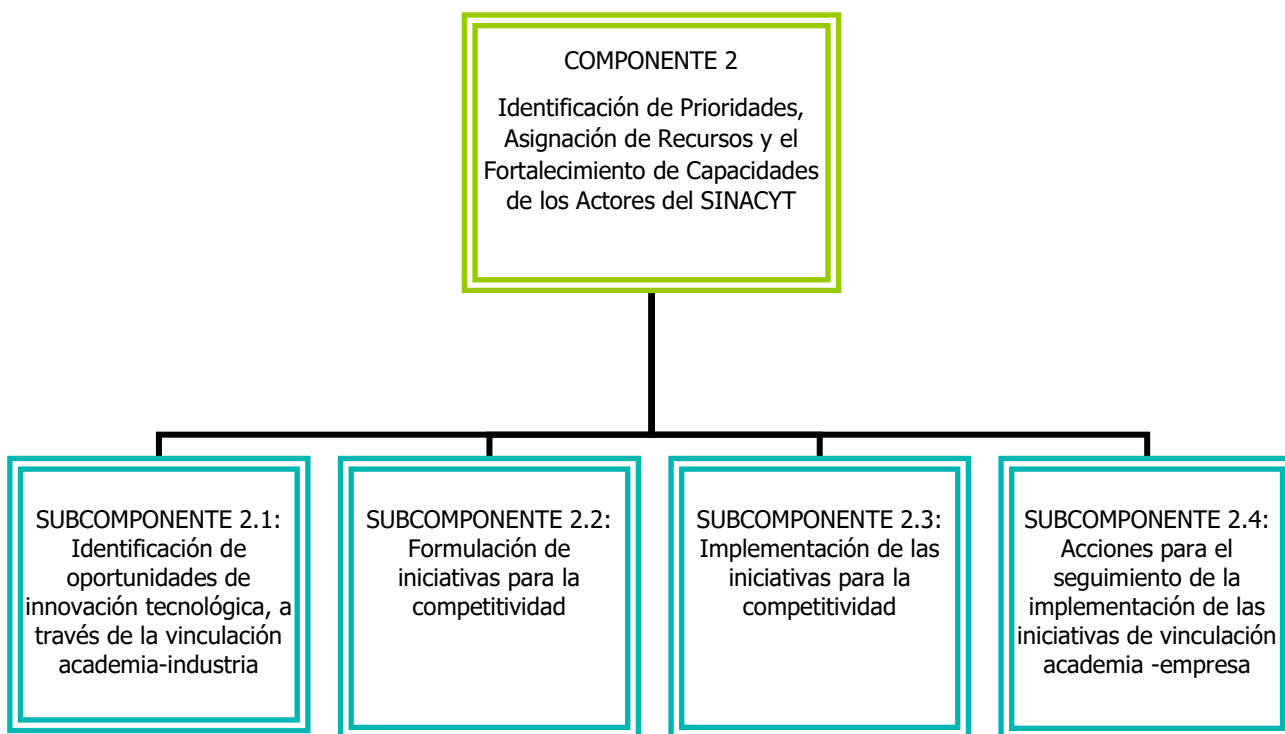
Con este componente se busca implementar también un sistema de gestión del conocimiento e información (el cual contiene un sistema de seguimiento del gasto público, un sistema de monitoreo y evaluación del SINACYT y por último, un mecanismo de acceso a información científica).

Así mismo se busca diseñar nuevos modelos de gestión organizativa, operativa y administrativa que busca modificar la institucionalidad y la forma de organización interna de los actores del SINACYT (en especial de la universidades y los institutos de investigación) que ejecutan actividades de CTI, así como modificar sus procedimientos internos y su operatividad a través del establecimiento de criterios mínimos (dinámicos) para el acceso a los fondos de CTI del componente 3 del presente proyecto de inversión.



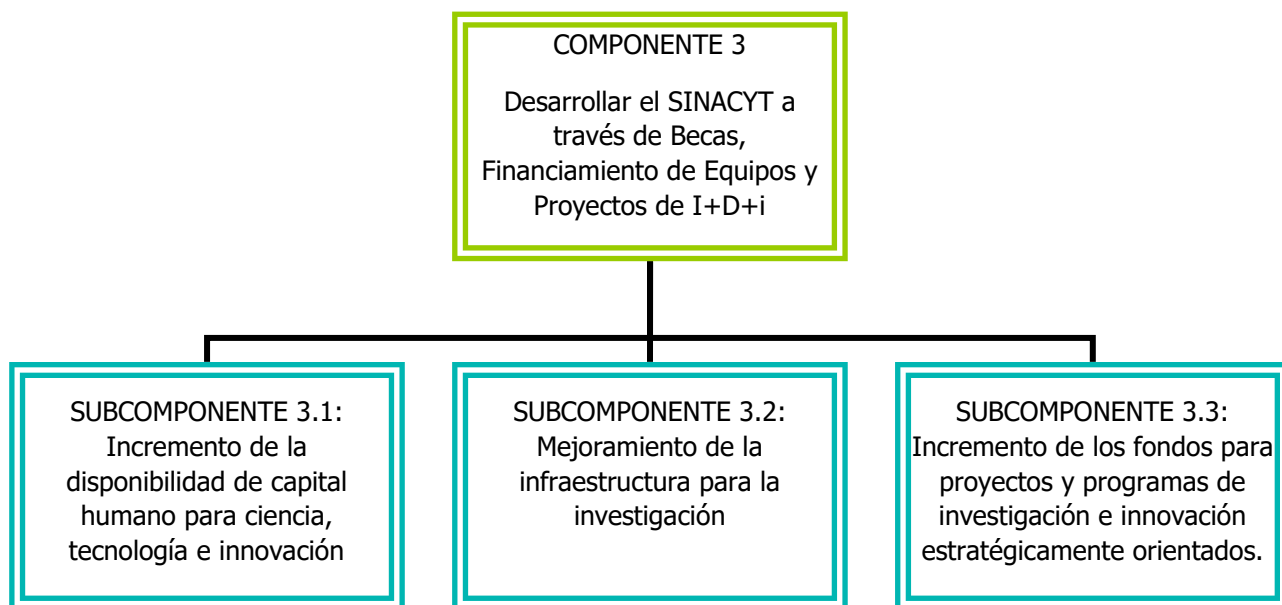
B) Componente 2: Desarrollo y consolidación de un Sistema de Información del Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

El objetivo de este componente es lograr el desarrollo de nuevos o mejorados productos o servicios intensivos en conocimiento, con altas probabilidades de inserción en el mercado global. El componente se traduce en el afianzamiento de una estructura de toma de decisiones para la definición de prioridades y asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de diversos actores del SINACYT para identificar necesidades tecnológicas, medir la demanda y elaborar planes de cierre de brechas tecnológicas que respondan a los retos nacionales identificados. La implementación de este componente permitirá fortalecer el enfoque de colaboración industria – academia, transferencia tecnológica e innovación. El componente comprende los siguientes subcomponentes.



C) Componente 3: Fondo de Mejoramiento de la Calidad

El principal objetivo de este componente es desarrollar el SINACYT facilitando los recursos necesarios para llevar a cabo investigación aplicada. Estos recursos son investigadores altamente calificados, equipamiento para la investigación y financiamiento para insumos y servicios necesarios para proyectos de investigación aplicada (capital de trabajo). Este componente está conformando por tres subcomponentes:



3. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Resultados y logros

3.1 Componente 1 Diseñar e Implementar un Nuevo Modelo Organizacional e Institucional del SINACYT:

Subcomponente 1.1 Mejoramiento del marco institucional y organizacional del SINACYT

Actividad 1.1.1 Implementación de mejoras al marco institucional y organizacional del SINACYT

El área usuaria, la Dirección de Políticas y Programas en CTI (DPP), preparó los términos de referencia y avanzó en la ejecución de dos consultorías orientadas al cumplimiento de una de las cuatro metas de la actividad, identificadas en el marco lógico del proyecto:

- *Consultoría para el diseño y elaboración de documentos normativos para la implementación de mejoras al marco institucional y organizacional del SINACYT:* Iniciada en el mes de octubre de 2018, proyecta contribuir a la elaboración del Informe de Diagnóstico del Marco Institucional y Organizacional del Sistema I+D+i, meta de la actividad 1.1.1.
- *Consultoría para el Diseño, elaboración y seguimiento de documentos e Instrumentos de Gestión para el desarrollo del componente 1 y 3:* Iniciada en octubre de 2018, viene contribuyendo a la elaboración de un plan de capacitaciones y de los Manuales Operativos Específicos (MOE) para las etapas de implementación y seguimiento de las convocatorias del componente 3, en coordinación con los equipos de CONCYTEC y FONDECYT.

Actividad 1.1.2 Diseño de un sistema de planificación del gasto público

El área usuaria, la Dirección de Investigaciones y Estudios (DIE), realizó las coordinaciones y consultas iniciales orientadas a la identificación, secuenciación y caracterización de los servicios de consultoría necesarios para la realización de los tres estudios de análisis del gasto público en CTI (funcionalidad, eficiencia y efectividad), que constituyen metas de la actividad identificados en el marco lógico del proyecto, quedando pendiente la elaboración de sus respectivos términos de referencia.

Subcomponente 1.2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión del CONCYTEC

Actividad 1.2.1 Líneas de base del sistema de gestión del conocimiento

La Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento (DEGC), preparó los términos de referencia, solicitó y supervisó la ejecución de un servicio de consultoría individual (*analista funcional del módulo de vigilancia de I+D+i*), orientado a establecer las especificaciones para la construcción del módulo de vigilancia tecnológica de I+D+i, el cual debe servir como insumo para la elaboración de la línea de base de resultados y vigilancia tecnológica de I+D+i,

una de las tres metas de la actividad. Contratada en el mes de abril con una duración de 12 meses, esta consultoría tiene a su cargo la definición de la especificación funcional y técnica, los lineamientos normativos y los procedimientos operacionales para la implementación del módulo de vigilancia tecnológica de I+D+i.

Con relación al estudio de línea de base del gasto público en CTI, la Dirección de Investigaciones y Estudios (DIE) llevó adelante, con orientación técnica de funcionarios del Banco Mundial, un mapeo actualizado de las instituciones y unidades ejecutoras del gobierno nacional que realizan inversión pública en CTI en el Perú, y de los instrumentos o intervenciones de promoción de I+D+i que dichas entidades ejecutan. Este mapeo se realizó entre los meses de julio y setiembre del 2018. Sobre esta base, la DIE elaboró los términos de referencia y supervisó la ejecución de los siguientes servicios:

- *Organización y ejecución del Taller "Línea de Base de Gasto Público en CTI en el Perú"*, el cual se llevó a cabo el 25 de octubre de 2018, con la participación de cerca de 200 representantes de entidades públicas de nivel nacional que implementan instrumentos de promoción del CTI. Su objetivo fue difundir la metodología de evaluación del gasto público en CTI, con la finalidad de levantar información para la construcción de la línea de base de gasto público en CTI en el Perú.
- *Contratación de un experto internacional para la capacitación sobre la metodología de análisis de gasto público* a los asistentes al Taller "Línea de Base de Gasto Público en CTI en el Perú" y provisión de asistencia técnica al personal técnico de la DIE y consultores nacionales contratados, sobre la tarea de recopilación de información para la construcción de la base de datos sobre intervenciones en CTI.
- *Consultor individual para el levantamiento y procesamiento de información detallada sobre los instrumentos de promoción de CTI*, para la construcción de una base de datos de caracterización de las intervenciones o instrumentos de promoción de la CTI durante el periodo 2012-2018, a partir de un formato Matriz de Recolección de información de Gasto Público. Este servicio se inició en noviembre de 2018 y se proyecta que concluya en febrero de 2019.

La base de datos resultante del levantamiento de información sobre los instrumentos de promoción de CTI será el principal insumo para la elaboración del estudio de línea de base del gasto público en CTI.

Actividad 1.2.2 Implementación del sistema de gestión del conocimiento

El área usuaria, la Dirección de Evaluación y Gestión de Conocimiento (DEGC), preparó los términos de referencia, solicitó la contratación y supervisó la ejecución de los siguientes servicios de consultoría individual relacionados con la construcción de la nueva Plataforma de Gestión del Conocimiento (PGC) del SINACYT, orientado al cumplimiento de la meta de desarrollo de una aplicación de monitoreo y evaluación de las actividades de CTI, de acuerdo al marco lógico del proyecto:

- *Analista funcional para implementación de la nueva plataforma de gestión del conocimiento del SINACYT*, orientado a definir la especificación funcional y técnica, los procesos y procedimientos, y los procedimientos normativos para implementación de la nueva plataforma de gestión del conocimiento. Este servicio se contrató en el mes de abril por un periodo de 360 días.

- *Especialista en gestión de metadatos y clasificación temática y Especialista en control de autoridades y calidad de metadatos*, los cuales proveerán insumos para la validación, normalización e integración de datos requeridos para la nueva Plataforma de Gestión del Conocimiento (PGC) del SINACYT. Estos servicios se contrataron en el mes de diciembre por un periodo de 360 días.

Sobre la base del trabajo del analista funcional y otros miembros del equipo de la DEGC, se elaboró los términos de referencia y se avanzó en la elaboración de las bases de licitación para contratar los servicios de una empresa especializada para realizar el diseño, construcción, implementación e implantación de la Plataforma de Gestión del Conocimiento de SINACYT. La implementación de esta plataforma permitirá contar con el software o aplicativo para el monitoreo y evaluación (incluyendo vigilancia) de programas e instrumentos de entidades de CTI, el cual constituye uno de los resultados esperados de la actividad.

Por otro lado, entre los meses de julio y octubre, el área usuaria realizó las coordinaciones y elaboró los informes técnicos orientados a definir las especificaciones y la sustentación técnica que permitió lograr la no objeción del Banco Mundial a la contratación directa del servicio de acceso a bases de datos de revistas científicas especializadas para todos los integrantes del SINACYT. El 25 de octubre de 2018 se firmó el contrato *"Acceso a recursos de información bibliográficos en CTI en formato electrónico, como instrumento de difusión y consulta para la comunidad científica y académica a nivel nacional a través de Internet"*. Desde inicios de noviembre de 2018, se encuentra activado el servicio de acceso a todas las universidades públicas, privadas, instituciones de investigación y entidades del SINACYT, y desde diciembre de 2018 se cuenta con el plan de capacitación y propuestas de guías de uso del servicio.

Finalmente, con el objetivo de fortalecer el SINACYT con información de calidad para la toma de decisiones y las labores de seguimiento y monitoreo de las actividades de CTI, los días 19 y 20 de Julio de 2018, se organizó el *"Primer Congreso Nacional de Gestión de Información en CTI"* en la ciudad de Arequipa, el cual contó con la participación de representantes de 112 instituciones públicas y privadas del país y permitió presentar ponencias de representantes de las principales y más importantes instituciones de América Latina y Europa, relacionadas a la gestión de la información en CTI.

Actividad 1.2.3 Fortalecimiento de capacidades del SINACYT

La Dirección de Políticas y Programas en CTI (DPP) preparó los términos de referencia y gestionó la implementación de una capacitación al personal de CONCYTEC y monitores de FONDECYT sobre *"Actualización de manejo de investigación aplicada y transferencia tecnológica"*, contó con la participación de 50 asistentes. Asimismo, se formuló un plan general de capacitación orientado al fortalecimiento de capacidades del personal de CONCYTEC y de entidades del SINACYT, definiendo las orientaciones metodológicas y técnicas para el desarrollo del mismo.

3.2 Componente 2 Identificación de Prioridades, Asignación de Recursos y el Fortalecimiento de Capacidades de los Actores del SINACYT:

Subcomponente 2.1. Identificación de oportunidades de innovación tecnológica, a través de la vinculación academia-industria

De acuerdo al Manual Operativo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”, corresponde al Grupo de Trabajo, denominado Comité Directivo del Proyecto, la aprobación de la “selección e identificación de 5 sectores clave” como parte del proceso de implementación del Componente 2. Es así que en la 4º Sesión¹ del GTCDP se aprobaron los sectores clave:

1. Agroindustria y elaboración de alimentos (agroindustria (cultivo y elaboración de conservas), alimentos procesados y elaboración de alimentos producto de la pesca y acuicultura).
2. Forestal (desde la primera transformación).
3. Textil y Confecciones.
4. Minería.
5. Manufactura Avanzada.
6. Ecoturismo, restauración e industrias creativas.

En el marco de la implementación del presente subcomponente, se ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Servicio de suscripción a la herramienta informativa “top 10000”.-

Permitió contar con una herramienta indispensable para analizar a las empresas Top a nivel nacional, teniendo acceso a la base de datos más completa a nivel nacional de las empresas top que lideran el mercado, de esta manera se recopilará información que permitirá realizar una matriz comparativa, de la cual se obtendrán 15 industrias que serán seleccionadas para la creación de una iniciativa vinculada académica industria (IVAI).la cual permitirá elegir e invitar a participar de las actividades del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT.

2. Participación del Congreso de Negocios en la era Digital – NED 2018.-

Disponer de un lugar en el evento donde se logró difundir las iniciativas vinculación academia-industria, así como detectar y/o identificar las partes interesadas para implementar el proyecto del componente 2, buscando como resultado el mayor nivel de repercusión con respecto a los objetivos del componente 2 del proyecto, queriendo alcanzar al público específico de acuerdo a los sectores priorizados.

¹ La 4º Sesión del GTCDP se realizó el 17 de abril 2018



3. Contratación de Servicio para la Preparación de la Matriz de Selección de las 15 Industrias del Componente 2 del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT.-

Recopilar información de las diversas empresas dentro de 6 sectores productivos y 29 industrias pre-seleccionadas, con el fin de identificar y explorar nuevas brechas tecnológicas relevantes que puedan mejorar su potencial crecimiento y competitividad, comprometiéndolos a participar dentro del IVAI de su respectiva industria, para poder conseguir alianzas estratégicas con actores relevantes en el sector privado y construir una red de contactos de empresas y ejecutivos.

4. Seminario "Últimos Avances en Técnicas de Negociación".-

Participación para difundir el proyecto de las iniciativas vinculación academia industria (IVAI), buscando como resultado el mayor nivel de repercusión con respecto a los objetivos del componente 2 del proyecto del SINACYT. El haber participado de la capacitación en el seminario ayudará a futuro manejar negociaciones con ejecutivos y empresarios de las principales industrias productivas del país, hablando el mismo lenguaje utilizando y las herramientas brindadas en la capacitación.



5. Evento de Lanzamiento de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria.-

El encuentro contó con la presencia de la presidenta del CONCYTEC, Dra. Fabiola León Velarde; el presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), Sr. Roque Benavides; el líder en industrias competitivas del Banco Mundial, Emiliano Duch; la directora ejecutiva de Explora International LLC, Michelle E. Messina; así como el ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes. Contó con un panel moderado por el ing. Felipe Ortiz de Zevallos y los siguientes panelistas i) Elsa del Castillo, rectora de la Universidad del Pacífico, ii) Orestes Cachay Boza, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, iii) Paolo Sacchi, gerente general de Ransa y iv) Piero Ghezzi, exministro de la Producción.

Esta presentación fue dirigida a tomadores de decisiones de los ámbitos privado y académico en los sectores de Agroindustria, Textil y Confecciones, Turismo, Forestal, Acuicultura y Minería, a fin de tender puentes Estado-academia-sector privado para una acción colaborativa y sostenida. Cabe señalar que el convenio CONCYTEC-Banco Mundial busca impulsar el proceso de comercialización de productos mínimos viables creados a partir de investigación y desarrollo tecnológico, validados técnicamente. Para 2019, este apoyo se brindará solo a las IVAI que se encuentren completamente desarrolladas, promoviendo así relaciones de confianza entre la academia y la industria que permitan potenciar proyectos viables a favor del país.

Como parte de la metodología de formulación de las IVAI se requiere un trabajo muy articulado entre CONCYTEC, los gremios productivos y la academia; para lo cual en el tercer trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019 se realizarán múltiples reuniones y presentaciones públicas descentralizadas, a fin de dar a conocer a la sociedad el trabajo que se está realizando para reducir las brechas tecnológicas en las industrias seleccionadas.



Subcomponente 2.2. Formulación de iniciativas para la competitividad

Se viene realizando diversas coordinaciones con el Banco Mundial para definir los términos de referencia del "*Programa de Capacitación para Identificar y Formular la Implementación de los IVAI*" el cual se tiene previsto dictar en 5 regiones.

Se ha elaborado los términos de referencia (Tdr) que permitirá contratar una consultoría que realizará la estrategia comunicacional de los fondos concursables que desarrolla el componente 2, los cuales serán compartidos al Banco Mundial para contar con su No Objeción.

En el marco de la implementación del presente subcomponente, se ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Servicio de Apoyo al Recojo de Información para el Diseño de una Metodología de Evaluación de Impacto para un Instrumento De Comercialización Tecnológica 2.2.-

La contratación de este servicio tiene como objetivo apoyar el diseño de un instrumento de apoyo a la comercialización tecnológica (Ventanilla 1). Está orientado a consolidar los emprendimientos que cuentan con productos y procesos que incluyan innovaciones validadas técnicamente y a nivel modelo de negocio y en algunos casos con ventas iniciales.

Subcomponente 2.4. Acciones para el seguimiento de la implementación de las iniciativas de vinculación academia - empresa

1. Servicio de Diseño de la Línea Base para el Instrumento de Comercialización Tecnológica 2.4.-

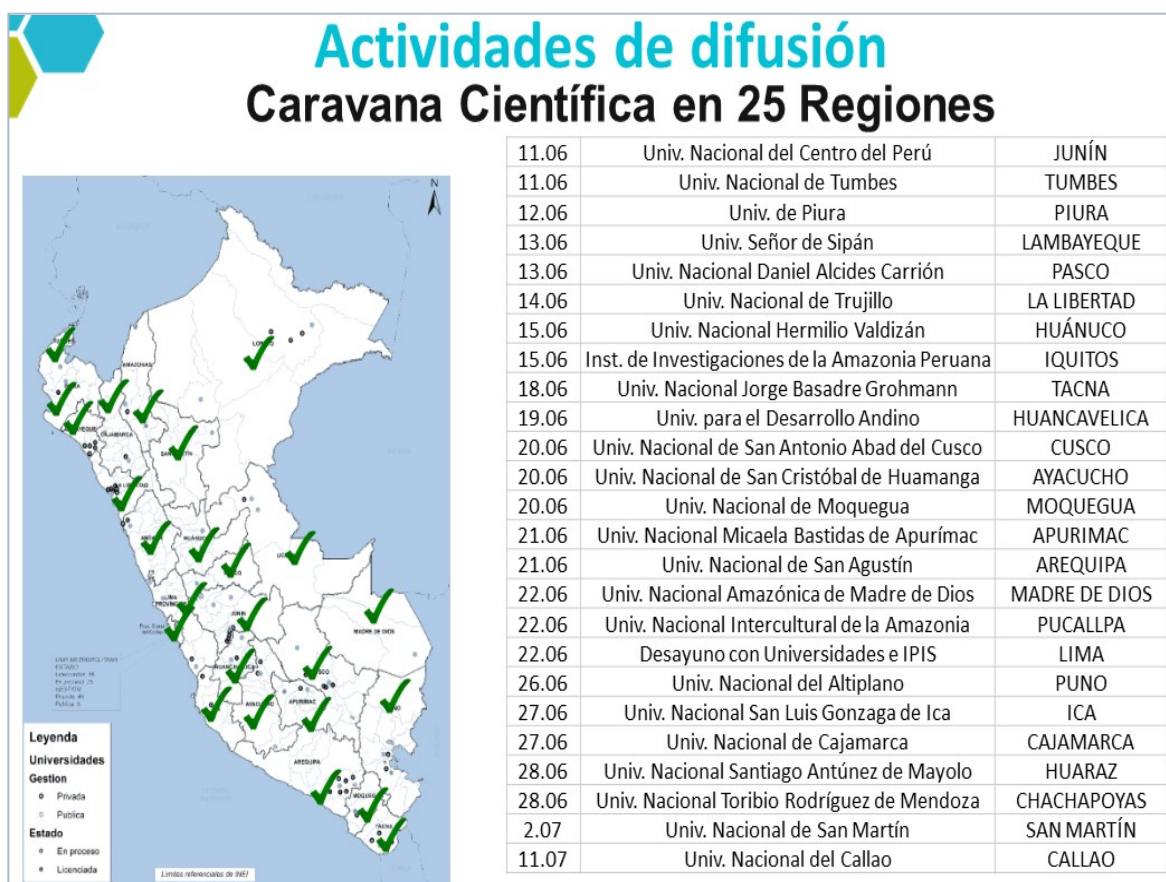
La consultoría consistió en realizar una identificación, caracterización y dimensionamiento de la población objetivo y la demanda potencial de la intervención de comercialización tecnológica, por lo que fue necesario realizar una revisión sobre indicadores de producto, resultado, impacto y otros indicadores complementarios de interés, utilizados en intervenciones de apoyo al emprendimiento de base científica-tecnológica o de apoyo a la comercialización de la innovación tecnológica, con el objetivo de proponer, justificando debidamente, un grupo de indicadores de producto, resultado, impacto y otros indicadores complementarios de interés, que permitan levantar la "*línea base de la intervención de comercialización tecnológica*".

Esta revisión permitió diseñar los aspectos complementarios de la línea base de la intervención, y consolidar una matriz de línea base con los siguientes campos mínimos: i) componentes o fases de la intervención, ii) objetivos, iii) instrumento (Tratamiento), iv) beneficiarios, v) indicadores propuestos para línea base, vi) fórmula, vii) forma de medición, viii) medios de verificación, ix) indicadores de resultado para evaluación de impacto (preliminares), x) fórmula, xi) forma de medición, xii) medios de verificación.

3.3 Componente 3 Desarrollar el SINACYT a Través de Becas, Financiamiento de Equipos Y Proyectos de I+D+I:

El principal objetivo de este componente es fortalecer la capacidad de investigación aplicada a través de la formación y atracción de capital humano, mejora de la infraestructura y financiamiento de proyectos de I+D+i.

En ese sentido y con la finalidad de promover en las regiones las oportunidades de becas y financiamiento de subproyectos que ofrece el Proyecto del Banco Mundial y Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), se realizó tres giras informativas denominada "*Caravana Científica*" que abarcó a 25 regiones, la primera fue llevada a cabo en el mes de julio, setiembre y la última en el mes de noviembre, desarrollándose principalmente en universidades nacionales y fueron dirigidas a investigadores, docentes, estudiantes de posgrado, e instituciones de investigación que apuesten por la ciencia, la tecnología y la innovación con la finalidad de elevar el número de proyectos innovadores que impacten local, nacional e internacionalmente.



Subcomponente 3.1 incremento de la disponibilidad de capital humano para ciencia, tecnología e innovación

La Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC, ha formulado el Manual Operativo Específico para financiar 08 Subproyectos de “*Programas de Doctorado en Áreas Estratégicas y Generales*”, que incluirá como mínimo 56 becarios a nivel nacional, así mismo la Unidad de Desarrollo de FONDECYT, ha elaborado las Bases del concurso y Guía de seguimiento y monitoreo, documentación que fue enviada al Banco Mundial, el cual otorgó su No Objeción mediante correo electrónico de fecha 13 de agosto de 2018.

El financiamiento busca potenciar programas de doctorado para la formación de profesionales altamente calificados en CTI, a través del otorgamiento de becas. El objetivo es consolidar propuestas académicas ya existentes, orientando a que estas eleven su calidad hacia niveles internacionales, tanto de los estudiantes como de la plana docente.

Podrán participar universidades peruanas públicas o privadas que se encuentren licenciadas por la SUNEDU y que cuenten con programas de doctorado acreditados o en procesos de acreditación y que atiendan las siguientes áreas generales y estratégicas:

Sectores generales	Sectores estratégicos
Agropecuaria, Energía, Telecomunicaciones, Salud, Educación, Ambiente, Metalurgia y Vivienda y Saneamiento	Agroindustria y elaboración de alimentos, Forestal Maderable; Textil y Confecciones, Minería y Manufactura; Manufactura Avanzada, Ecoturismo, restauración e industrias creativas.

- ❖ Se inicia la apertura de la convocatoria con el siguiente cronograma de trabajo:

	
CRONOGRAMA DE TRABAJO:	
Hito	Fechas
Apertura de la Convocatoria	Lunes, 27 de agosto del 2018
Fecha límite de recepción de consultas para la Integración de Bases	Viernes, 07 de Setiembre del 2018
Publicación de Bases Integradas	Miércoles, 12 de setiembre del 2018
Cierre de la Convocatoria	Viernes, 19 de Octubre del 2018, a las 13:00 hora local (UTC/GMT -5 horas) *
Publicación de Resultados	NOVIEMBRE
Fecha de inicio de las Actividades	NOVIEMBRE
* Ampliación de fecha mediante resolución 096-2018-FONDECYT-DE	

1) Desarrollo de la Convocatoria:

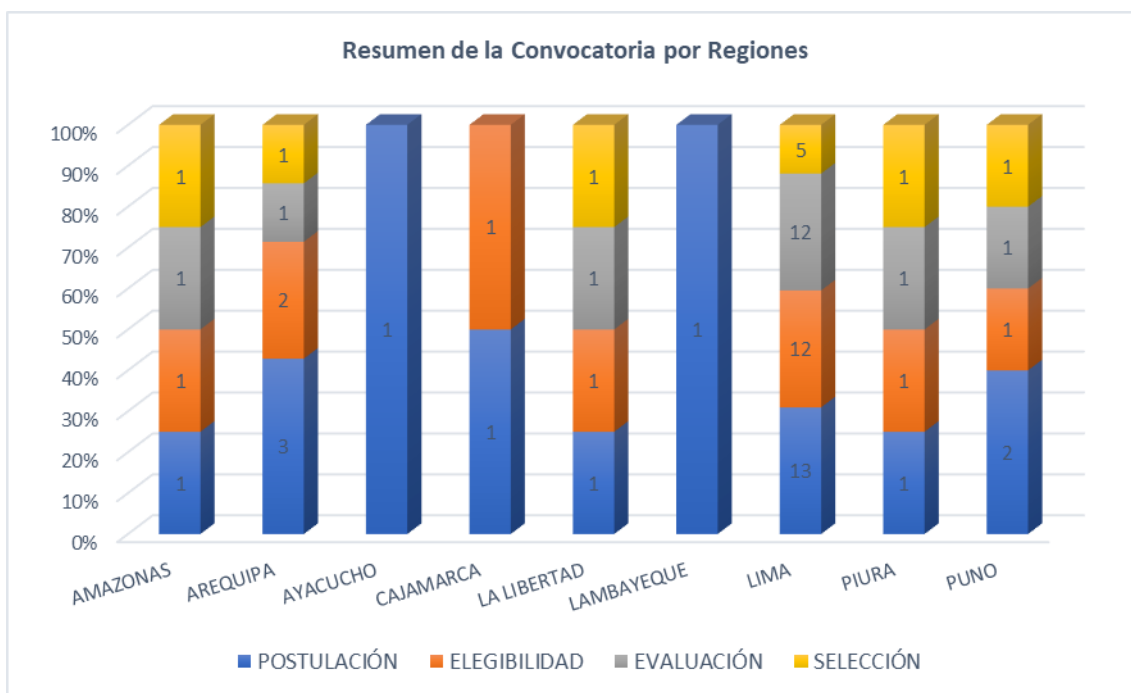
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 084-2018-FONDECYT-DE, de fecha 27 de agosto 2018, se aprueba el expediente del concurso E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales".
- Con Informe N° 070-2018-FONDECYT-UES, de fecha 30 de octubre, el responsable de la Unidad de Desarrollo del FONDECYT, informa los resultados preliminares del concurso, donde evidencia un mayor número de propuestas aptas que pueden ser financiados, recomendando incrementar la meta física y financiera de la convocatoria.
- Mediante Oficio N° 308-2018-CONCYTEC_DPP, de fecha 05 de noviembre de 2018, la Dirección de Políticas y Programas de CTI, evalúa la propuesta de incrementar la meta física y financiera, aprobando incrementar la meta física de 08 a 10 programas doctorales, por un monto total de S/ 19,781,370, en ese sentido solicita realizar la modificación multianual de metas físicas y financieras del Subcomponente 3.1 y el Plan Operativo Anual al POA 2018, recomendando solicitar la No Objeción al Banco Mundial.
- Así mismo mediante correo electrónico de fecha 06 de noviembre de 2018, el Banco Mundial otorga la No Objeción al incremento de las metas físicas y financiera.

2) Resultados de la Convocatoria:

- a) Se presentaron 24 propuestas, de las cuales 13 de ellas corresponden a Lima y 11 a provincias, de 14 Universidades (09 públicas y 05 privadas). Pasaron a la etapa de elegibilidad 19 propuestas de 11 universidades (07 públicas y 04 privadas). En la etapa de evaluación quedaron 17 propuestas de 10 universidades (06 públicas y 04 privadas), finalmente se seleccionaron como ganadores a 10 propuestas de 06 de universidades públicas y 04 privadas, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

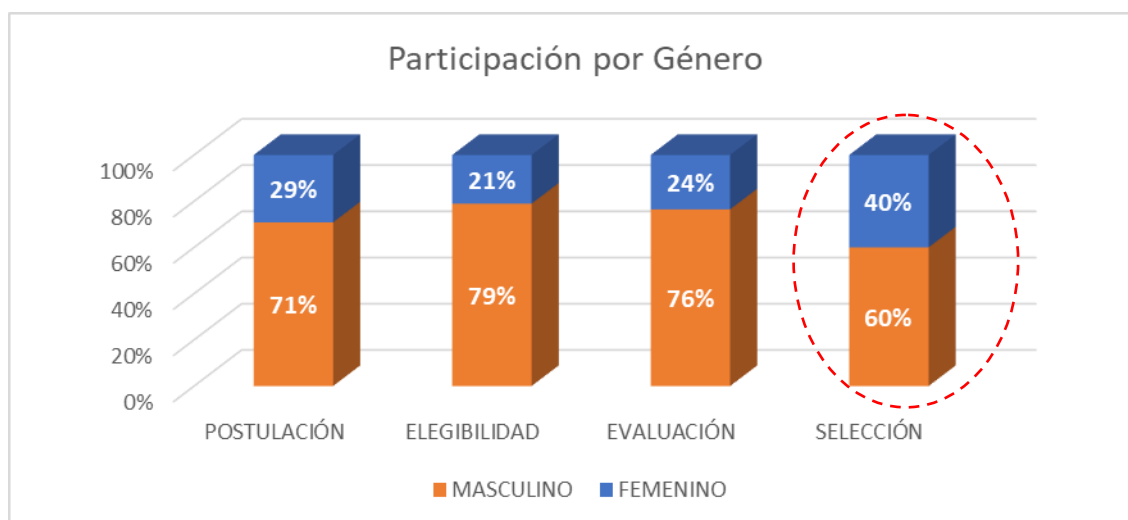
RAZÓN SOCIAL	POSTULACIÓN	ELEGIBILIDAD	EVALUACIÓN	SELECCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	2	2	2	1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA	2	2	1	1
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	1			
UNIVERSIDAD DE PIURA	1	1	1	1
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	2	2	2	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	1	1		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	5	4	4	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	1			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA	1			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	1	1	1	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	2	1	1	1
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	3	3	3	1
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	1	1	1	1
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	1	1	1	1
TOTAL GENERAL	24	19	17	10

- b) De las 24 propuestas postuladas; 13 corresponde a Lima y 11 a regiones, finalmente se seleccionaron como ganadoras 10 propuestas; 05 de Lima y 05 de provincias, conforme se puede apreciar en la siguiente gráfica:

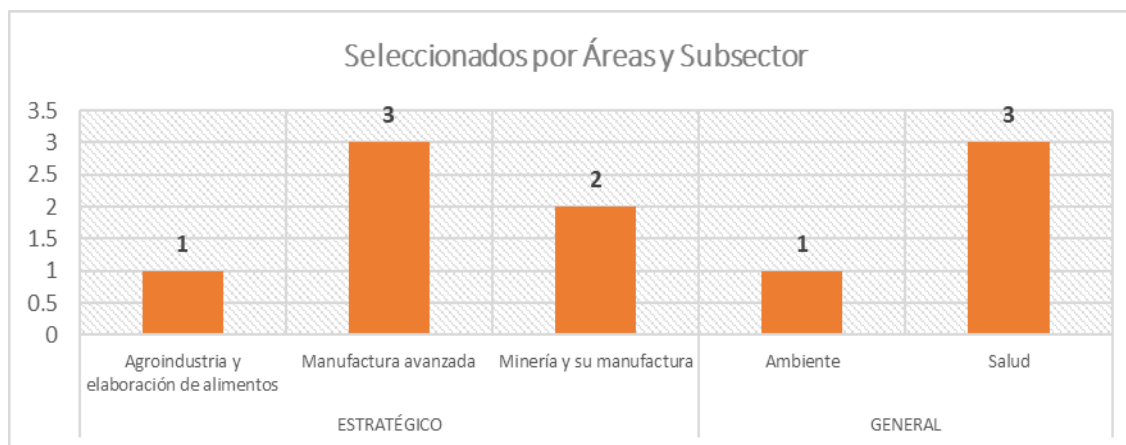


Postulación: 24 / Elegibilidad: 19 / Evaluación: 17 / Selección: 10

- c) Así mismo es preciso señalar que la participación de investigadoras mujeres como coordinador del programa al inicio de la convocatoria fue del 29%, terminando con una participación del 40%, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



- d) De los 10 programas seleccionados como ganadores; i) 06 corresponden a áreas estratégicas, distribuidas en 3 sub sectores y ii) 04 a áreas generales distribuidos en 2 subsectores, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Relación de Instituciones Ganadoras de la Convocatoria

	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
PRIVADO	4	8,120,000.00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	1	2,030,000.00
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA	1	2,030,000.00
Universidad de Piura	1	2,030,000.00
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	1	2,030,000.00
PÚBLICO	6	11,661,370.00
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	1	2,027,700.00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	1	2,009,050.00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	1	2,030,000.00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	1	1,641,000.00
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	1	2,028,160.00
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	1	1,925,460.00
Total general	10	19,781,370.00

Respecto a la incorporación de investigadores, y como consta en la Ayuda Memoria² de la Misión de Supervisión de marzo de este año, se solicitó a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF la enmienda al Contrato de Préstamo, respecto a eliminar la figura del Third Party (Agencia Administradora de Fondos) para la administración de los fondos para la atracción de investigadores en el extranjero. Esta modificación fue aceptada y reflejada en la primera enmienda al contrato de préstamo firmado el 02 de octubre del 2018 por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, el equipo de la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC, está trabajando en las definiciones conceptuales para la elaboración del Manual de Operaciones Específicos.

² Misión de Supervisión del Banco Mundial – 5-9 marzo 2018

Subcomponente 3.2. Mejoramiento de la infraestructura para la investigación

Se elaboró y fue aprobado por el Grupo de trabajo del Comité Directivo del Proyecto el Manual Operativo Específico y las bases de para el concurso "*Mejoramiento de la Infraestructura para la investigación*", que permitirá financiar 10 subproyectos hasta por un monto total de S/ 14,000,000.00. Este fondo no reembolsable está orientado a la adquisición de un equipo mayor junto con un proyecto de investigación, con la finalidad de acelerar la generación de investigación aplicada y/o desarrollo tecnológico y contar con laboratorios equipados para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

OBJETIVO GENERAL

Modernizar, actualizar y fortalecer el equipamiento para investigación en universidades y centros de investigación cofinanciando la adquisición de un equipo mayor junto con un proyecto de investigación, con la finalidad de acelerar la generación de investigación aplicada y/o desarrollo tecnológico y contar con laboratorios equipados para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

PRIORIDADES DEL CONCURSO

Las propuestas que se presenten en este concurso deberán atender la demanda de:

Sectores Generales	Sectores Estratégicos
1. Agropecuario	1. Agroindustria y elaboración de alimentos
2. Energía	2. Forestal Maderable
3. Telecomunicaciones	3. Textil y Confecciones
4. Salud	4. Minería y su Manufactura
5. Educación	5. Manufactura Avanzada
6. Ambiente	6. Ecoturismo, restauración e industrias creativas
7. Metalurgia	
8. Vivienda y Saneamiento	

PÚBLICO OBJETIVO

En el presente concurso pueden participar las siguientes entidades como Entidad Solicitante:

- Universidades que se encuentren licenciadas o en proceso de licenciamiento por la SUNEDU, excepto universidades públicas que tengan asignado canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones para el año 2018 por un monto mayor a 482 UITs.
- Institutos de investigación de régimen público.

FINANCIAMIENTO Y PLAZO:

	Monto máximo	Plazo máximo
1. Adquisición del Equipamiento y puesta en marcha	S/ 1'200,000.00	18 meses
2. Ejecución del proyecto de investigación asociado al equipamiento	S/ 200,000.00	24 meses
Total	S/ 1'400,000.00	El plazo total entre el ítem 1 y 2 no debe exceder los 36 meses

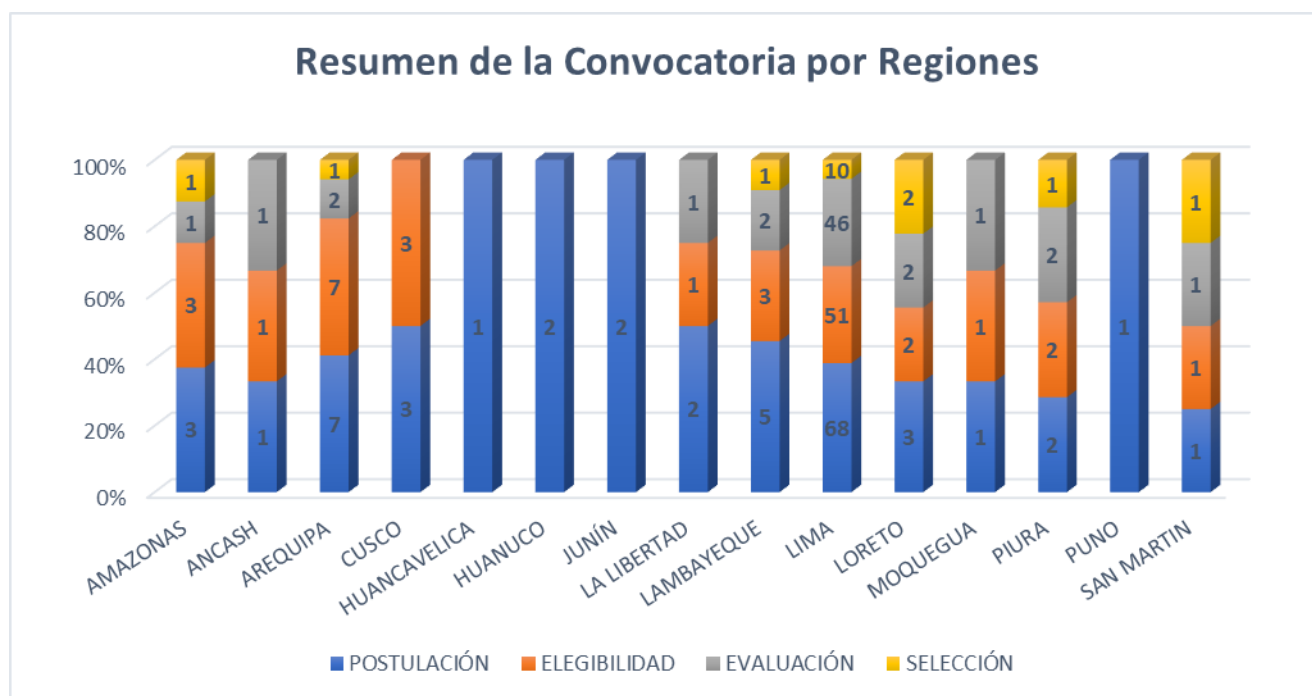
Se espera financiar al menos (5) propuestas en sectores generales y (5) propuestas en sectores estratégicos.

1) Desarrollo de la Convocatoria:

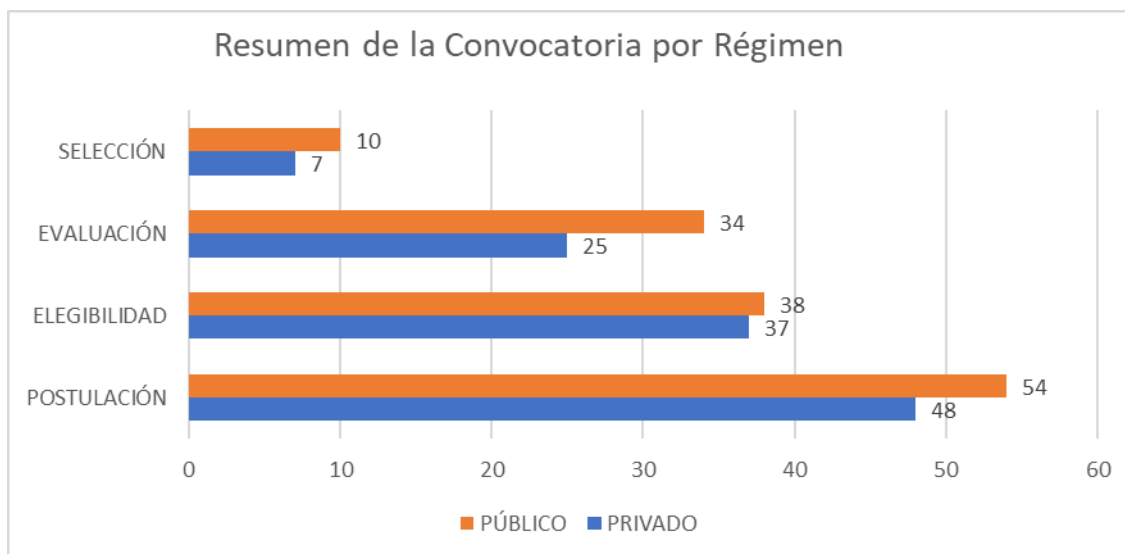
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 067-2018-FONDECYT-DE, de fecha 18 de julio 2018, se aprueba el expediente del concurso E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación".
- El 19 de julio se da inicio de apertura a la convocatoria.
- Con Informe N° 048-2018-FONDECYT-UES, de fecha 05 de setiembre de 2018, el responsable de la Unidad de Desarrollo del FONDECYT, informa los resultados preliminares del concurso, donde evidencia un mayor número de propuestas aptas que pueden ser financiados, recomendando incrementar la meta física y financiera de la convocatoria.
- Mediante Oficio N° 232-2018-CONCYTEC_DPP, de fecha 05 de setiembre de 2018, la Dirección de Políticas y Programas de CTI, evalúa la propuesta de incrementar la meta física y financiera, aprobando incrementar la meta física de 10 a 17 subproyectos de equipamiento por un monto total de S/ 22,137,476, en ese sentido solicita realizar la modificación multianual de metas físicas y financieras del Subcomponente 3.2 y el Plan Operativo Anual al POA 2018, recomendando solicitar la No Objeción al Banco Mundial.
- Así mismo mediante correo electrónico de fecha 07 de setiembre de 2018, el Banco Mundial otorga la No Objeción al incremento de las metas físicas y financiera.

2) Resultados de la Convocatoria:

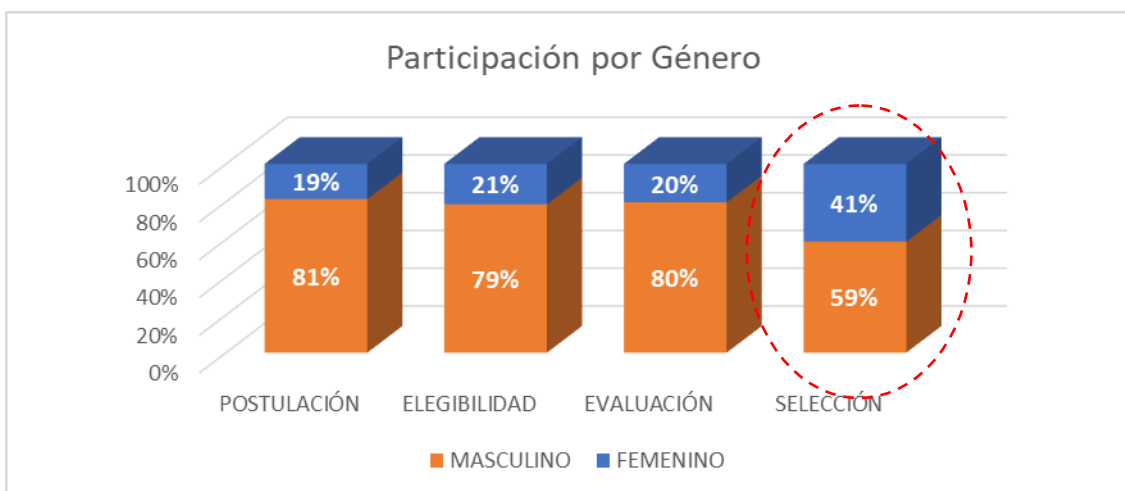
- a) Postularon 102 subproyectos, de las cuales 68 son de Lima y 34 de provincias, pasaron a la etapa de elegibilidad 75 subproyectos (51 Lima y 24 provincias). En la etapa de evaluación quedaron 59 subproyectos (46 de Lima y 13 de provincias), finalmente se seleccionaron como ganadores a 17 subproyectos de los cuales 10 son de Lima y 07 de provincias, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



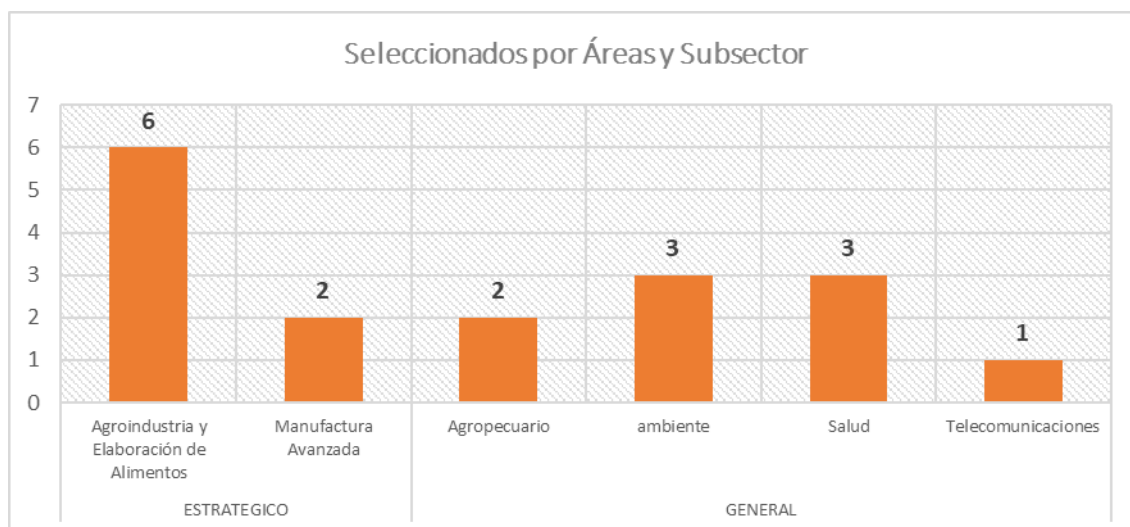
- b) De los 102 subproyectos que postularon; 54 subproyectos son presentados por instituciones públicas y 48 por instituciones privados, finalmente se seleccionaron como ganadoras 17 subproyectos; 10 de instituciones públicas y 07 de instituciones privadas, conforme se puede apreciar en la siguiente gráfica:



- c) Así mismo es preciso señalar que la participación de investigadoras mujeres como coordinador del programa al inicio de la convocatoria fue del 19%, terminando con una participación del 41%, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



- d) De los 17 subproyectos seleccionados como ganadores; i) 08 corresponden a áreas estratégicas, distribuidas en dos subsectores y ii) 09 a áreas generales distribuidos en cuatro subsectores, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Relación de Instituciones Ganadores de la Convocatoria

	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
PRIVADO	7	8,936,224.36
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	1	1,272,940.00
UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO	1	1,382,966.00
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ	1	1,399,700.00
UNIVERSIDAD DE PIURA	1	1,370,558.60
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	1	1,400,000.00
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE SAC	1	1,238,598.00
UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	1	871,461.76
PÚBLICO	10	13,202,251.64
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA	1	1,400,000.00
INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ (IGP)	1	1,351,028.00
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN)	1	1,363,205.00
UNIDAD EJECUTORA 002 - INICTEL-UNI	1	1,304,250.57
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	1	1,400,000.00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	1	1,397,371.00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN	1	1,009,099.00
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	1	1,349,959.21
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	1	1,227,338.86
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	1	1,400,000.00
Total general	17	22,138,476.00

Subcomponente 3.3. Incremento de los fondos para proyectos y programas de investigación e innovación estratégicamente orientados.

Se elaboró y fue aprobado por el Grupo de trabajo del Comité Directivo del Proyecto el Manual Operativo Específico y las bases de para el concurso "*Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico*", que permitirá financiar 100 subproyectos hasta por un monto total de S/ 40,991,656. A través de fondos no reembolsables, orientado a subvención de un proyecto de investigación, con la finalidad de acelerar la generación de investigación aplicada y/o desarrollo tecnológico que respondan a las áreas estratégicas y generales identificadas para el país por el CONCYTEC.

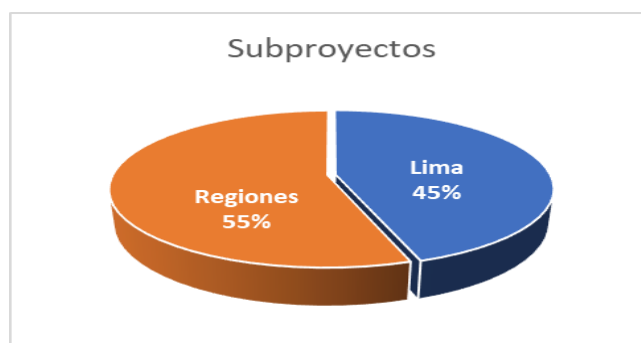


1) Desarrollo de la Convocatoria:

- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 083-2018-FONDECYT-DE, de fecha 27 de agosto 2018, se aprueba el expediente del concurso E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico".
- Con Informe N° 091-2018-FONDECYT-UES, de fecha 10 de diciembre de 2018, el responsable de la Unidad de Desarrollo del FONDECYT, informa que existen propuestas aptas que pueden ser financiados, recomendando incrementar la meta física y financiera de la convocatoria.
- Mediante Informe N° 019-2018-CONCYTEC-DPP-SDCTT/CLUS, de fecha 12 de diciembre de 2018, la Dirección de Políticas y Programas de CTI, evalúa la propuesta de incrementar la meta física y financiera, aprobando incrementar la meta física de a 190 subproyectos por un monto total de S/ 56,749,817, en ese sentido solicita realizar la modificación multianual de metas físicas y financieras del Subcomponente 3.3 y el Plan Operativo Anual al POA 2018, recomendando solicitar la No Objeción al Banco Mundial.
- Así mismo mediante correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2018, el Banco Mundial otorga la No Objeción al incremento de las metas físicas y financiera.

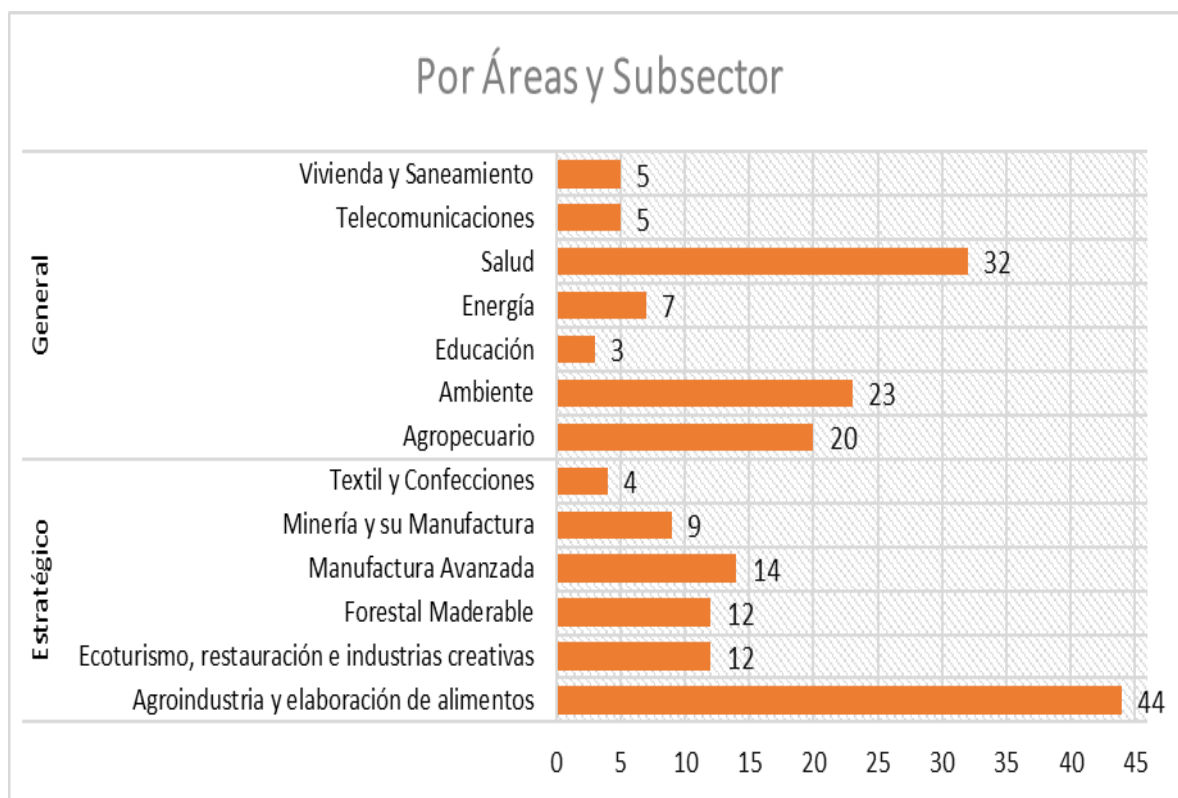
2) Resultados de la Convocatoria:

- a) Postularon 508 subproyectos, de las cuales 189 son de Lima y 319 de provincias, de los cuales resultaron ganadores 190 subproyectos de los cuales el 45% de los subproyectos son de Lima y 55% son de provincias, conforme se puede apreciar en el siguiente detalle:

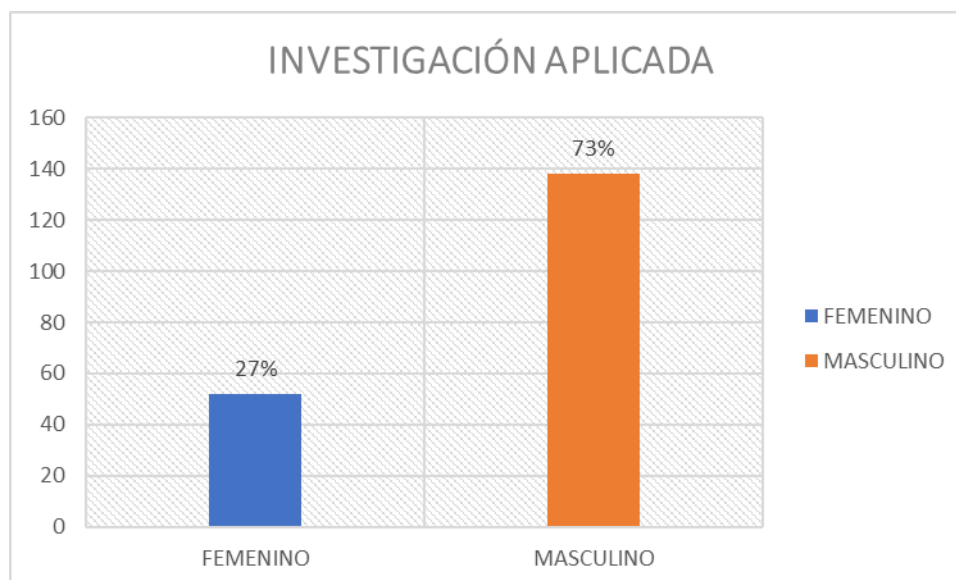


REGIÓN	POSTULANTES	GANADORES	FINANCIAMIENTO GANADORES
AMAZONAS	35	14	3,168,223
ANCASH	17	5	1,150,450
APURIMAC	10	3	394,687
AREQUIPA	41	12	3,669,983
AYACUCHO	6		0
CAJAMARCA	4		0
CALLAO	8	3	713,550
CUSCO	21	6	1,057,536
HUANCAVELICA	2		0
HUANUCO	4	1	350,000
ICA	1		0
JUNÍN	12	3	549,862
LA LIBERTAD	44	18	4,929,787
LAMBAYEQUE	9	2	413,000
LIMA	189	85	28,994,671
LORETO	16	9	2,886,375
MADRE DE DIOS	6	3	828,286
MOQUEGUA	2	2	192,851
PASCO	2	1	350,000
PIURA	25	9	2,641,495
PUNO	21	4	1,225,226
SAN MARTIN	11	4	1,149,940
TACNA	7	1	349,406
TUMBES	3		0
UCAYALI	12	5	1,755,170
Total general	508	190	56,770,498

- b) De los 190 subproyectos seleccionados como ganadores; i) 95 corresponden a áreas estratégicas, distribuidas en seis subsectores y ii) 95 a áreas generales distribuidos en siete subsectores, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



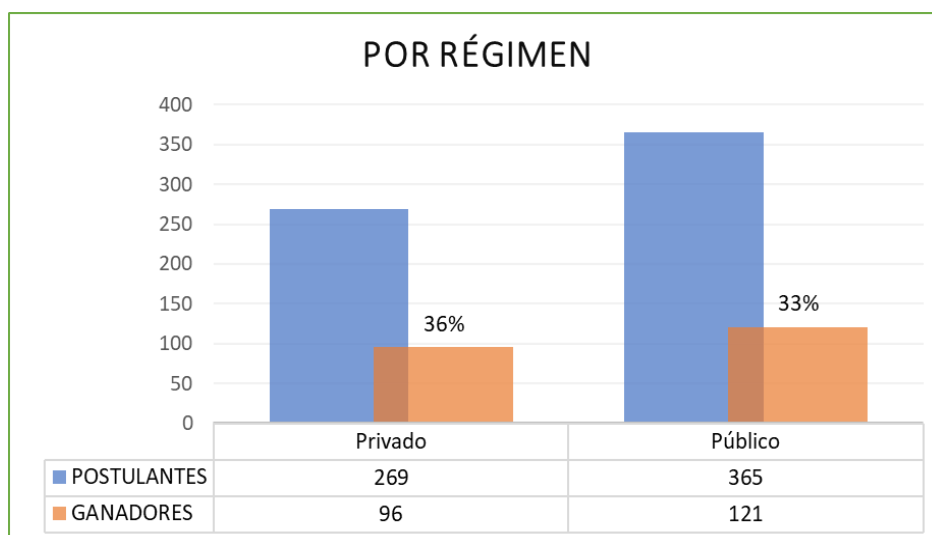
- a) Así mismo es preciso señalar que la participación de investigadoras mujeres como coordinador del programa es del 27%, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:



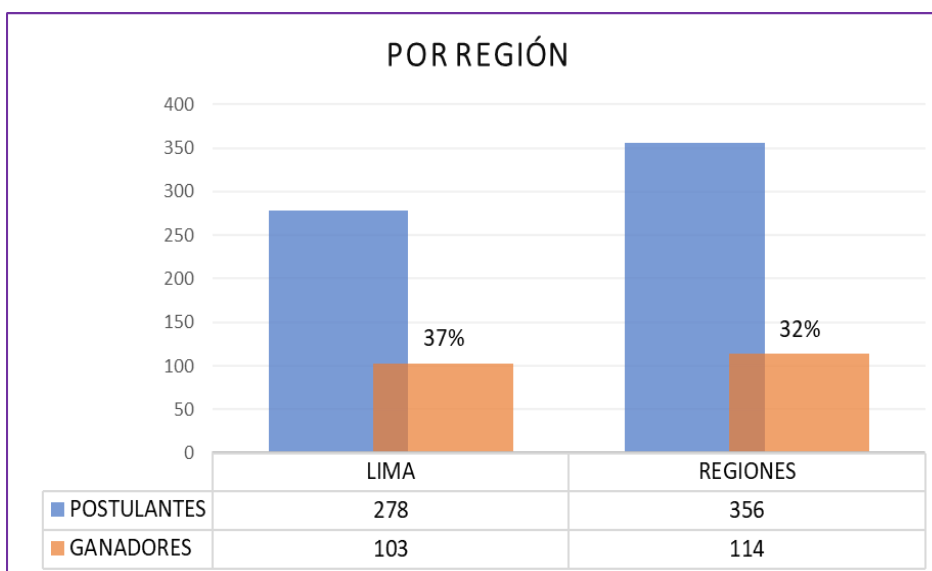
Resumen de las 03 Convocatorias

Para las convocatorias postularon en total 634 subproyectos de los cuales resultaron ganadores 217, esto representa aproximadamente el 34%.

1. A nivel de régimen (privado y público), se presentaron 260 subproyectos de entidades privadas y de los cuales resultaron ganadoras 96 (36%), y 365 subproyectos de entidades públicas teniendo como ganadores a 121 (33%)

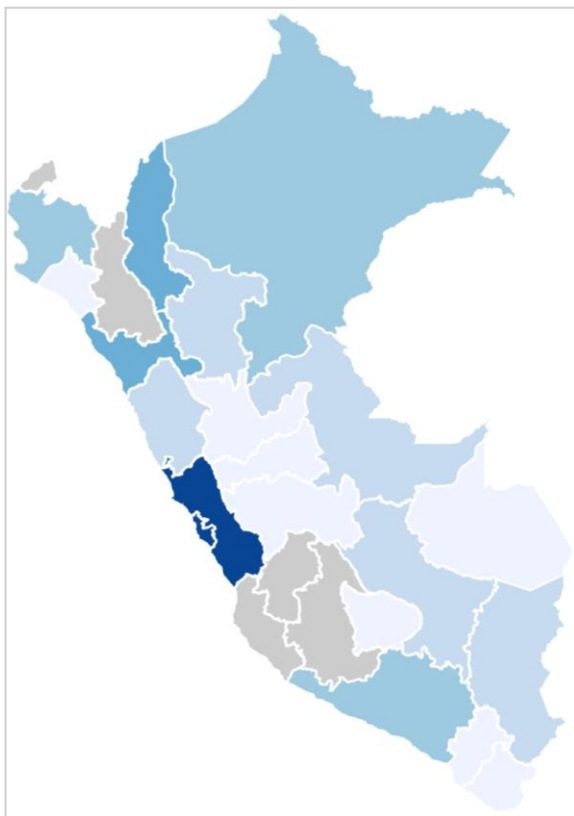


2. Postularon 278 subproyectos de Lima, el 37% resultaron como ganadores, así mismo 356 subproyectos se presentaron de regiones de los cuales el 32% son ganadores.



Producto de las 03 convocatorias de financiamiento se tuvo como resultado 217 subproyectos que contaran con financiamiento hasta por un importe de S/ 98,690,344.00

REGIÓN	CANTIDAD FINANCIAMIENTO	
AMAZONAS	16	6,493,683
ANCASH	5	1,150,450
APURIMAC	3	394,687
AREQUIPA	14	7,082,949
CALLAO	3	713,550
CUSCO	6	1,057,536
HUANUCO	1	350,000
JUNÍN	3	549,862
LA LIBERTAD	19	6,959,787
LAMBAYEQUE	3	1,640,339
LIMA	100	52,068,395
LORETO	11	5,686,075
MADRE DE DIOS	3	828,286
MOQUEGUA	2	192,851
PASCO	1	350,000
PIURA	11	6,042,054
PUNO	5	2,866,226
SAN MARTIN	5	2,159,039
TACNA	1	349,406
UCAYALI	5	1,755,170
TOTAL GENERAL	217	98,690,344

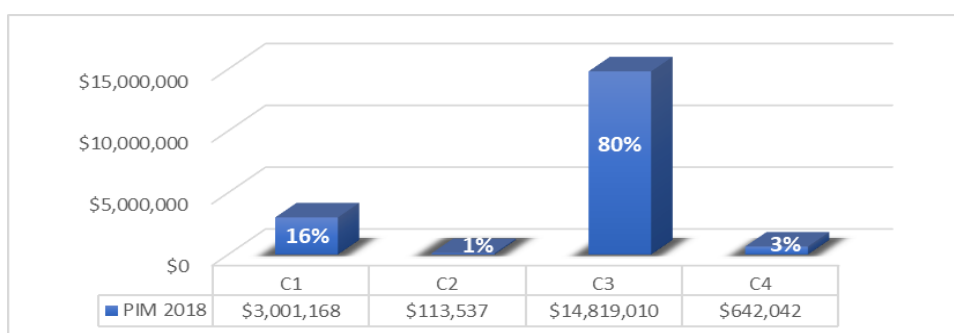


4. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Proyecto para el periodo 2018 asciende a S/ 61,300,00.00, de los cuales S/ 10,000,000.00 corresponden a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y S/ 51,300,000.00 corresponden a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, el cual tomando como tipo de cambio el registrado en la viabilidad del proyecto (t.c 3.3), equivale a \$ 18 575 758.00, por ambas fuentes de financiamiento

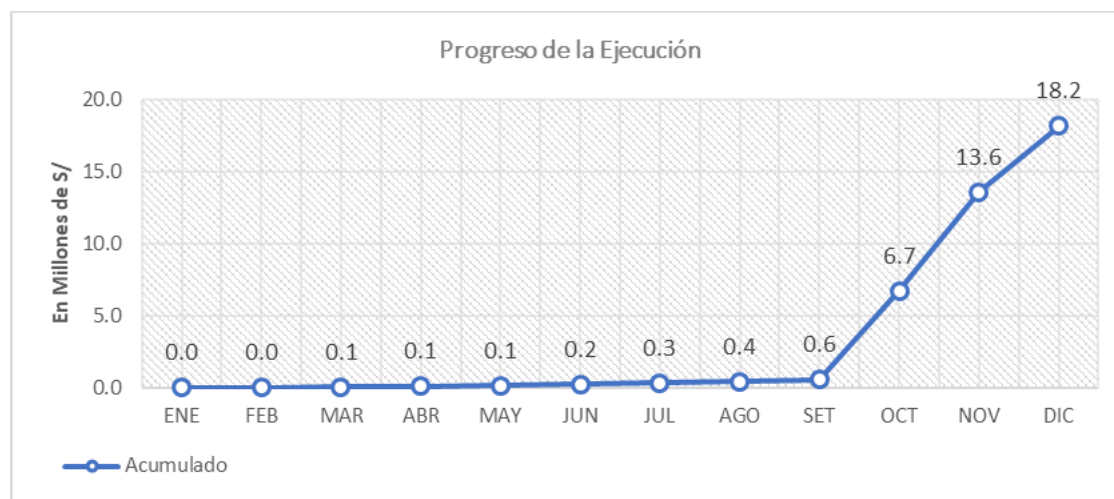
FTE. FTO.	MONTO S/	T.C	MONTO US\$
00. RO	10,000,000	3.3	3,030,303
19. ROOC	51,300,000		15,545,455
TOTAL	61,300,000		18,575,758

PRESUPUESTO POR COMPONENTES



1. Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestal a nivel de devengado por toda fuente de financiamiento al 31 de diciembre fue del orden de US\$ 18,173,392, representando el 97.8% respecto al PIM 2018;



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONTRATO DE PESTAMO N° 8682-PE

Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT	PIM 2018			EJECUCIÓN AL II SEM. 2018			% AVANCE
	RO	ROOC	TOTAL	RO	ROOC	TOTAL	
Componente 1 DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN NUEVO MODELO ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL DEL SINACYT	143,112	2,858,056	3,001,168	143,112	2,858,055	3,001,167	100%
1.1 Mejoramiento del marco institucional y organizacional del SINACYT	40,303	52,721	93,024	40,303	52,721	93,024	100%
1.2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión del CONCYTEC	102,809	2,805,335	2,908,144	102,809	2,805,334	2,908,142	100%
Componente 2 IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SINACYT	69,985	43,552	113,537	69,985	43,551	113,537	100%
2.1. Identificación de oportunidades de innovación tecnológica, a través de la vinculación academia-industria	60,895	37,188	98,083	60,895	37,188	98,082	100%
2.2. Formulación de iniciativas para la competitividad	9,091	6,364	15,455	9,091	6,364	15,455	100%
2.3. Implementación de las iniciativas para la competitividad	0	0	0	0	0	0	0%
2.4. Acciones para el seguimiento de la implementación de las iniciativas de vinculación academia -empresa	0	0	0	0	0	0	0%
Componente 3 DESARROLLAR EL SINACYT A TRAVÉS DE BECAS, FINANCIAMIENTO DE EQUIPOS Y PROYECTOS DE I+D+i	2,269,477	12,549,534	14,819,010	2,269,296	12,176,752	14,446,048	97%
3.1 incremento de la disponibilidad de capital humano para ciencia, tecnología e innovación	80,664	2,366,539	2,447,203	80,663	2,364,375	2,445,038	100%
3.2. Mejoramiento de la infraestructura para la investigación	2,095,347	3,925,526	6,020,873	2,095,346	3,925,513	6,020,860	100%
3.3. Incremento de los fondos para proyectos y programas de investigación e innovación estratégicamente orientados.	93,466	6,257,468	6,350,935	93,286	5,886,865	5,980,151	94%
Componente 4. GASTOS DE GESTIÓN	547,729	94,313	642,042	518,328	94,313	612,641	95%
4.1 Equipo Técnico	259,737	83,742	343,479	259,737	83,742	343,479	100%
4.2 Evaluación y Auditoria	0	0	0	0	0	0	0%
4.3 Comunicación y Viajes	2,992	0	2,992	2,992	0	2,992	100%
4.4 Equipamiento y Servicios	285,000	10,571	295,570	255,599	10,570	266,169	90%
TOTAL	3,030,303	15,545,455	18,575,758	3,000,721	15,172,671	18,173,392	98%

2. Ejecución Financiera

Al segundo semestre del año 2018, el Proyecto recibió fondos por el importe de US\$ 15,000,000 Dólares Americanos, como anticipo al fondo conforme puede apreciar en el siguiente cuadro:

Fecha	Mes	Anticipo N°	Importe US \$
29/01/2018	ENERO	1	200,000.00
27/07/2018	JULIO	3	3,000,000.00
17/10/2018	OCTUBRE	5	3,000,000.00
26/11/2018	NOVIEMBRE	6	8,800,000.00
Total			15,000,000.00

Así mismo al segundo semestre los importes de gastos justificados al BIRF e incorporados en el Estado de Inversiones se compone de:

Fecha	Mes	SOE N°	CATEGORÍA			Importe US \$
			01	02	03	TOTAL
15/06/2018	JUNIO	2	0	0	62,373	62,373
14/09/2018	SETIEMBRE	4	4,303	0	29,258	33,560
11/12/2018	DICIEMBRE	7	3,851,600	101,905	76,618	4,030,123
Total			3,855,903	101,905	168,248	4,126,056

Finalmente, al 31 de diciembre de 2018, la disponibilidad de efectivo en las cuentas bancarias del Proyecto, es US\$ 501,511.53, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

BANCO DE LA NACION	US \$
Cuenta Corriente ME N° 06068001577	501,436.31
Cuenta Corriente MN N° 00068371694	75.22
TOTAL	501,511.53

5. INDICADORES DE RESULTADO AL SEGUNDO SEMESTRE 2018

Indicadores de Objetivo del Proyecto	Unidad de Medida	Meta total vigente (Según contrato)	Avance Físico Acumulado	% de avance acumulado	Observaciones
Número de documentos de investigación presentados para publicación en revistas indexadas internacionalmente	Artículos de investigación presentados	80	0	0%	Este indicador se obtendrá una vez culminado la subvención de subproyecto de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico
Número de empresas beneficiarias que han introducido procesos nuevos o actualizados	Proceso nuevo o mejorado	25	0	0%	Producto del lanzamiento de la Ventanilla 1 y 2 se podrá identificar que empresas han introducido o mejorados procesos
Empresas han introducido un nuevo o mejorado producto.	Producto nuevo o mejorado	15	0	0%	
Estudiantes inscritos en los programas de doctorado financiados.	Estudiantes matriculados	56	0	0%	En el mes de octubre se lanzó la convocatoria, en el mes de noviembre, se contó con los resultados: 10 Programas Doctorales que beneficiará a 100 estudiantes. (En ejecución)

Indicadores de Resultados	Unidad de Medida	Meta total vigente (Según contrato)	Avance Físico Acumulado	% de avance acumulado	Observaciones
Número de funcionarios de CONCYTEC y otros funcionarios capacitados	Funcionarios Capacitados	40	50	125%	En el mes de setiembre se realizó un curso de capacitación denominado "Actualización de manejo de investigación aplicada y transferencia tecnológica" , donde se contó con la participación de 50 profesionales que integran el SINACYT.
Número de propietarios de PyMES que se han dedicado al PPD* estratégico	PyMES	50	0	0%	Se están elaborando los Términos de Referencia para el <i>"Programa de Capacitación para Identificar y Formular la Implementación de los IVAI"</i>
Academia dedicada a PPD (Número)	Academia	10	0	0%	
Capital del sector privado apalancado (Monto (US\$ Millones))	Empresas con Capital apalancado	4	0	0%	
Número de programas evaluados bajo el PER**	Programa Evaluados	20	0	0%	El estudio de línea de base de gasto público ya se inició con la identificación de las principales entidades públicas que ofertan instrumentos financieros para la realización de actividades en CTI, con un primer avance de 151 instrumentos de promoción de CTI (2012-2018) de carácter concursable, así como el levantamiento de información complementaria de aquellas unidades ejecutoras a nivel nacional que tienen un importante monto en presupuesto destinado a instrumentos para la CTI que no tienen carácter concursable.
Número de recomendaciones del PER incorporadas a documentos oficiales gubernamentales para hacer más eficiente el gasto público	Recomendaciones Incorporadas	6	0	0%	

Número de procesos nuevos o actualizados creados por las empresas beneficiarias	Procesos Nuevos	30	0	0%	Se obtendrá una vez realizado las convocatorias de las ventanillas 1 y 2.
Número de productos nuevos o actualizados creados por las empresas beneficiarias	Procesos Nuevos	20	0	0%	
Número de patentes presentadas por los beneficiarios	Patentes Presentadas	10	0	0%	Este indicador se obtendrá una vez culminado la subvención de subproyecto de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.
Número de investigaciones activas apoyadas por el proyecto durante cada año de implementación (% de mujeres)	Investigaciones	250 (20%)	0	0%	Se definirá una vez lanzado la convocatoria del subproyecto de Atracción de Investigadores.
Número de programas de doctorado en las áreas cubiertas por los Programas Estratégicos en Innovación apoyados por el proyecto	Programas Doctorados	8	0	0%	En el mes de octubre se lanzó la convocatoria, en el mes de noviembre, se contó el resultado de 10 Programas Doctorales ganadores, que beneficiará a 100 estudiantes. (En ejecución)
Número de laboratorios actualizados y completamente operativos apoyados por el proyecto	Laboratorios Actualizados	30	0	0%	En el mes de agosto se lanzó la convocatoria y en el mes de septiembre se obtuvo como ganadores 17 Equipamiento de laboratorios. (En ejecución)
Número de asociaciones de investigación Universidad-Industria apoyadas por el proyecto durante cada año de implementación	Asociación	20	0	0%	Este indicador se obtendrá una vez culminado la subvención de subproyecto de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.

6. ANEXOS

1. Relación de los 217 subproyectos ganadores correspondiente a los 03 esquemas concursables.
2. Actas de sesiones ordinarias N° 04, 05 y 06 del Grupo de Trabajo del Comité Directivo del Proyecto.
3. Resoluciones de Dirección Ejecutiva del FONDECYT (29).
4. Resoluciones de Presidencia del CONCYTEC (25).